ALCALDÍA DE
PAMPLONA

Pamplona, julio 03 de 2026

Señor
KLAUS FABER MOGOLLÓN
Alcalde municipal de Pamplona NS

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PSMIC-AP-010-2026.

De manera atenta me permito presentar el INFORME DE VERIFICACIÓN FINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO de las propuestas recibidas dentro del proceso del asunto cuyo objeto es: **PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2026,** Propuestas recibidas;

LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA LOGISTICA ALCALDIA PAMPLONA 2026	FRANQUICIAS-LATINOAMERICANAS J.R.D.A. S.A.S.	Oferta en evaluación	19/06/2026 5:47 PM	39.840.000 COP
PROPUESTA PAMPLONA	JAIRO ROLON GELVEZ	Oferta en evaluación	19/06/2026 3:24 PM	37.000.000 COP

En el presente proceso de contratación se recibió dos ofertas dentro del plazo establecido. En consecuencia, la evaluación debe iniciar con la oferta de menor valor económico, conforme al principio de eficiencia y selección objetiva.

REQUISITOS HABILITANTES.

1. **JAIRO ROLON GELVEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 13.719.240 y NIT: 13.719.240-6 actuando como persona natural.

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta	X		Presenta *la carta de presentación de la* oferta suscrita por: **JAIRO ROLON GELVEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 13.719.240.
Carta de información de consorcios o uniones temporales.	N.A		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal:	X		Presenta copia de la cedula de **JAIRO ROLON GELVEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 13.719.240 de Bucaramanga.
Autorización del órgano social correspondiente	N.A	N.A	
Poder	N.A	N.A	

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El proponente deberá acompañar con su propuesta el Certificado de Existencia y Representación legal o Registro Mercantil de acuerdo con el caso, expedida con una antelación no mayor a treinta (30) días, anteriores a la fecha de cierre o presentación de la oferta.	X		Presenta CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA – CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL Fecha expedición: 04/06/2026 - 15:07:46 Recibo No. S000378815, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **RPZqM9c9yq**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		X	No subsanó - No presentó certificación de aportes al sistema de seguridad social firmado.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN TANTO DEL REPRESENTANTE LEGAL COMO DE LA SOCIEDAD	X		Presenta certificado de la procuraduría general de la nación donde no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA.		X	No subsanó - No presentó
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	No subsanó - No presentó
El proponente deberá anexar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (R.U.T.) En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (Resolución); expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	X		Presenta RUT actualizado.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA TANTO DEL REPRESENTANTE LEGAL COMO DE LA SOCIEDAD	X		Presenta certificado con fecha 24 de mayo 2026 y Código de Verificación **13719240260524195507** donde no está reportado como responsable fiscal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Presenta certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional de fecha 24 de mayo de 2026 donde no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).		X	No subsanó - No presentó.
PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE EVENTUALES MULTAS POR CONTRAVENCIONES POLICIVAS		X	No subsanó - No presentó.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES Y DELITOS SEXUALES	X		Presenta certificado con fecha 24 de mayo 2026 donde no registra inhabilidades.

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE. El oferente deberá presentar para su habilitación, hasta dos (02) certificaciones de contratos terminados y ejecutados, las cuales acrediten haber realizado actividades similares y/o relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y que sumadas entre sí igualen o superen el valor total del presupuesto asignado al presente proceso.		X	No subsanó - El oferente presentó el formato para la certificación experiencia debidamente diligenciado, sin embargo, no presentó los demás documentos para acreditar esta experiencia.
GARANTÍA TECNICA		X	No subsanó - No presentó.
TERMINO DE RESPUESTA A LA GARANTÍA		X	No subsanó - No presentó.
CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA.		X	No subsanó - No presentó.
PERSONAL MINIMO El oferente deberá acreditar que cuenta con personal (1) con curso manipulación de alimentos con su respectivo certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica y que se encuentre en la nómina de la empresa con un tiempo no menor a tres meses, verificación que se hará a través de las planillas de pago parafiscales.		X	No subsanó - No presentó.
PERMISOS - Adjuntar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013. NOTA: Se debe entregar certificado como capacitador en educación sanitaria. - Entregar copia del Plan de Saneamiento actualizado. (Programas, Procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables). -El oferente deberá adjuntar copia del concepto sanitario expedido por la Secretaría de Salud o autoridad competente para la actividad de expendio de alimentos y/o preparación de alimentos vigente para su establecimiento de comercio.		X	No subsanó - No presentó
VEHÍCULOS		X	No subsanó - No presentó

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Acreditar que cuenta con vehículo de transporte de alimentos concepto sanitario del vehículo que realiza el transporte de los alimentos, los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de los mismos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento.			

CONCLUSIONES: NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta lo anterior se procede a dar como **NO HABILITADA** la propuesta presentada por: **JAIRO ROLON GELVEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 13.719.240 de Bucaramanga, en atención a que no cumple con las disposiciones de la Invitación Publica del proceso;

2. **FRANQUICIAS - LATINOAMERICANAS J.R.D.A. S.A.S.** identificado con NIT: 900474782-1 representado legalmente por PEDRO RICARDO MEDRANO ARCHILA identificado con cedula de ciudadanía N° 88.246.470.

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Carta de presentación de la propuesta	X		Presenta la carta de presentación de la oferta suscrita por: PEDRO RICARDO MEDRANO ARCHILA identificado con cedula de ciudadanía N° 88.246.470.
Carta de información de consorcios o uniones temporales.	N.A		
Autorización del órgano social correspondiente	N.A	N.A	
Poder	N.A	N.A	
Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. b. Acreditar la duración de la persona jurídica por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más, contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso. c. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente	X		Presenta CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA – CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL Fecha expedición: 17/06/2026 - 12:50:20 Recibo No. S002149917, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **QCbGW3Ss8G** En este documento no es posible verificar que el objeto del proponente esté relacionado con el objeto del presente contrato. El oferente subsanó correctamente y allega cámara de comercio de Cúcuta, de fecha 26 de mayo de 2026, código de verificación

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del mismo, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.			3SXAGLVM-1. Donde se evidencia el objeto social de la empresa.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		Presenta certificación de aportes al sistema de seguridad social firmado por la revisora fiscal junto con los soportes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN TANTO DEL REPRESENTANTE LEGAL COMO DE LA SOCIEDAD	X		Presenta certificado de la procuraduría general de la nación con código de verificación CERTIFICADO ORDINARIO de fecha 17 de junio de 2026 donde no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Código de verificación: **298055069** y **298055250**
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA.	X		Presenta hoja de vida del representante legal y hoja de vida de la persona jurídica.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Presenta certificación de compromiso anticorrupción
El proponente deberá anexar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (R.U.T.) En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (Resolución); expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	X		Presenta RUT de la persona jurídica.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA TANTO DEL REPRESENTANTE LEGAL COMO DE LA SOCIEDAD	X		Presenta certificados de representante legal y de la empresa de fecha 17 de junio 2026 con Código de Verificación **88246470260617170612** y **900474782126061717071O** donde no está reportando como responsable fiscal.
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).	X		Presenta constancia expedida por Positiva compañía de seguros S.A. con un resultado de 96% Aceptable
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Presenta certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional de fecha 17 de junio de 2026 donde no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE EVENTUALES MULTAS POR CONTRAVENCIONES POLICIVAS	X		Presenta registro nacional de medidas correctivas donde no tiene medidas correctivas pendientes de cumplir de fecha

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
			17 de junio de 2026. Registro interno de validación: **142263485**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES Y DELITOS SEXUALES	X		Presenta certificado con fecha 17 de junio 2026 donde no registra inhabilidades.
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE. El oferente deberá presentar para su habilitación, hasta dos (02) certificaciones de contratos terminados y ejecutados, las cuales acrediten haber realizado actividades similares y/o relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y que sumadas entre sí igualen o superen el valor total del presupuesto asignado al presente proceso.	X		Presenta el contrato N° 3761-10-11-2022 suscrito con el Municipio de Cúcuta por un valor de $99.900.000, acompañado de todos los soportes y documentos requeridos para su acreditación.
GARANTÍA TÉCNICA	X		Presenta documento independiente debidamente diligenciado.
TERMINO DE RESPUESTA A LA GARANTÍA	X		Presenta documento independiente debidamente diligenciado.
CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA.	X		Subsanó correctamente y allega documento debidamente firmado.
PERSONAL MÍNIMO El oferente deberá acreditar que cuenta con personal (1) con curso manipulación de alimentos con su respectivo certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica y que se encuentre en la nómina de la empresa con un tiempo no menor a tres meses, verificación que se hará a través de las planillas de pago parafiscales.	X		Presenta la toda documentación requerida de BLANCA NIDIA VILLEGAS MEDINA. Subsanó correctamente y allega planillas de seguridad social donde se evidencia la vinculación con la empresa.
PERMISOS - Adjuntar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013. NOTA: Se debe entregar certificado como capacitador en educación sanitaria. - Entregar copia del Plan de Saneamiento actualizado. (Programas, Procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables).	X		El oferente presenta toda la documentación requerida y actualizada para la acreditación de la solicitud, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la normativa aplicable y en los términos de referencia del proceso.

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
-El oferente deberá adjuntar copia del concepto sanitario expedido por la Secretaría de Salud o autoridad competente para la actividad de expendio de alimentos y/o preparación de alimentos vigente para su establecimiento de comercio.			
VEHÍCULOS Acreditar que cuenta con vehículo de transporte de alimentos concepto sanitario del vehículo que realiza el transporte de los alimentos, los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de los mismos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento.	X		El oferente presenta toda la documentación requerida y actualizada para la acreditación de la solicitud, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la normativa aplicable y en los términos de referencia del proceso.

CONCLUSIONES: CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta lo anterior se procede a dar como **HABILITADA** la propuesta presentada por: **FRANQUICIAS - LATINOAMERICANAS J.R.D.A. S.A.S.** identificado con NIT: 900474782-1 representado legalmente por PEDRO RICARDO MEDRANO ARCHILA identificado con cedula de ciudadanía N° 88.246.470, en atención a que cumple con las disposiciones de la Invitación Pública del proceso.

Así mismo, para efectos de publicidad que ordena el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 se recomienda se proceda a publicar en el SECOP el presente informe.

Atentamente,

KELLY PALACIO
Asesora Jurídica
ALCALDÍA DE PAMPLONA

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	Kelly palacio	Asesora Jurídica	
Revisó:	Mónica E. Villamizar	Abogado Contratista Externo	
Elaboró:	Andrea Estefanía Castillo L	Profesional Apoyo Contratación	
Los arriba firmantes hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, se recomienda para la firma del Remitente.			